



Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Condesuyos 2023 - 2026



***Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Condesuyos
2023-2026***

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Arequipa
Calle Víctor Morales N° 107 - Urb. Victoria - Arequipa - Perú
Telf. 054-223211
www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa

Coordinadora(e) Provincial de la MCLCP Condesuyos
Lissett Erica Zevallos Flores

Equipo de la MCLCP Arequipa

Coordinadora Regional: Miryam Quiñones Hermosa
Secretario Técnico: René Mamani Marca
Asistente Regional: Julissa Valdivia Churata
Promotora Regional: Allison Chávez Ramos

Arequipa, setiembre de 2022

**La reproducción total o parcial de este documento está permitida
siempre y cuando se cite la fuente.**

Como citar este documento:

*Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Condesuyos. "Acuerdo de
Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Condesuyos 2023-2026". Arequipa 2022*

Comité Ejecutivo Provincial – CEP 2022

- Agencia Agraria Condesuyos
- CEM Condesuyos
- CETPRO
- Comisaria PNP Chuquibamba
- ESSALUD
- Fiscalía Mixta de Condesuyos
- Junta de Usuarios de Regantes Chuquibamba
- Juzgado Mixto De Condesuyos
- Micro Red De Salud Chuquibamba
- Municipalidad Provincial de Condesuyos
- Parroquia Santa Ana De Chuquibamba
- SEDAPAR Oficina Chuquibamba
- Sociedad De Beneficencia De Chuquibamba
- Subprefectura de la Provincia De Condesuyos
- UGEL Condesuyos

PRESENTACIÓN

El Comité Ejecutivo Provincial de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Condesuyos, compuesto por instituciones de la sociedad civil y del Estado, después de diversas reuniones de trabajo y considerando los Acuerdos anteriores, y del seguimiento concertado a los indicadores de Desarrollo Humano Integral que viene llevando a cabo la Mesa; ha elaborado y validado el presente documento de compromiso **“Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Condesuyos para el periodo 2023 – 2026”** para que los candidatos y candidatas a la Alcaldía de la Provincia de Condesuyos, de ser favorecidos con el voto popular, las hagan suyas y procuren su cumplimiento e implementación a fin de generar resultados e impactos positivos en la comunidad en general.

Considerando que en la provincia de Condesuyos se viene trabajando de forma articulada, los diferentes actores sociales e instituciones se han comprometido a la vigilancia ciudadana del acuerdo en mención, asimismo, promover mecanismos de participación ciudadana por parte de la población en general. Es preciso indicar que se ha tomado como modelo, la gestión de procesos y cadenas de valor; modelo que será de mucha ayuda al momento de realizar el seguimiento concertado a nivel de la provincia.

En la dimensión social se abordan compromisos referentes a impulsar a la salud como eje importante para el desarrollo social de la Provincia de Condesuyos, sin dejar de lado la dimensión económica e institucional donde las entidades del Estado, conduzcan sus políticas públicas para mejorar las condiciones de nuestros entornos en materia de educación, salud, prevención y atención de la violencia, así como de la salud mental.

Con este pronunciamiento, esperamos que los candidatos y candidatas hagan suyo el presente Acuerdo con la voluntad política de garantizar su cumplimiento y den cuenta de ello a la ciudadanía a través del seguimiento concertado en aras de lograr una cultura organizacional.

Arequipa, setiembre del 2022.

Lissett Erica Zevallos Flores
Coordinadora Provincial (e)
MCLCP Condesuyos

Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Condesuyos 2023 – 2026

Conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna que garantice un desarrollo humano integral para todas y todos en el Provincia de Condesuyos; y de ser elegido(a) Alcalde(sa) provincial de Condesuyos, me comprometo a trabajar y garantizar el cierre de brechas y generar cambios positivos en las condiciones de vida de la población a través del cumplimiento de las políticas y sus compromisos en el presente **"Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Condesuyos, 2023–2026"**. El mismo que será materia de seguimiento concertado a través de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Condesuyos.

Dimensión Social

Alineada a:



Acuerdo
Nacional
...vamos para crecer

• **Política 10:** Reducción de la Pobreza • **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación. • **Política 12:** Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte • **Política 13:** Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social. • **Política 15:** Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición. • **Política 16:** Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la juventud.



PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO NACIONAL
#Perú2050

Política 1: Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021
(en proceso de actualización al 2033)

Objetivo Estratégico 1: Mejorar la condición de vida de la población.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Objetivo Estratégico 4: Mejorar los servicios de salud para la población

Dimensión Social

1. Derecho al buen inicio a la vida y a la salud:

Política 1: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales, comunidades campesinas y pueblos originarios, a fin de reducir las brechas.

- **Compromiso 1.1:** Se reduce la mortalidad materna
- **Compromiso 1.2:** Se reduce la mortalidad de recién nacidos y de niños y niñas menores de 5 años
- **Compromiso 1.3:** Se incrementa la cobertura de vacunas de acuerdo a la edad en menores de cinco años y en niños y niñas en edad escolar

- **Compromiso 1.6:** Se previene, controla y reduce la incidencia de casos de COVID-19, ITS, VIH, TBC y enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en todas las etapas por curso de vida niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos
- **Compromiso 1.7:** Se reducen las enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento en todas las etapas de la vida, especialmente en adultos mayores.
- **Compromiso 1.8:** Se promueve la salud mental en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

2. Derecho a una nutrición saludable:

Política 2: Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción

- **Compromiso 2.1:** Se mejora la nutrición y el estado de la salud en mujeres en edad fértil, gestantes, niños y niñas, y adolescentes
- **Compromiso 2.2:** Se reduce la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad
- **Compromiso 2.3:** Se reduce la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad

3. Derecho a la educación desde la primera infancia:

Política 3: Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia

- **Compromiso 3.1:** Se mejora la calidad de la enseñanza - aprendizaje en comprensión lectora y razonamiento matemático de la educación primaria en todas sus modalidades, de las IIEE focalizadas que requieren mejorar los índices de calidad de enseñanza - aprendizajes.
- **Compromiso 3.2:** Se mejora la calidad de la enseñanza - aprendizaje en comprensión lectora, razonamiento matemático, ciudadanía; y competencias científicas y tecnológicas de los estudiantes de la educación secundaria en todas sus modalidades, de las IIEE focalizadas que requieren mejorar los índices de calidad de la enseñanza – aprendizaje.
- **Compromiso 3.3:** Se incrementa el número de escuelas regulares con inclusión de niñas y niños que por su tipo de discapacidad requieran condiciones educativas especiales.
- **Compromiso 3.3:** Se logra la conclusión oportuna de la educación secundaria.
- **Compromiso 3.4:** Se incrementan las y los jóvenes formados como profesionales técnicos (CETPROS) y universitarios.

4. Derecho a la protección contra la violencia, en sus diferentes formas, en la familia, instituciones y comunidad

Política 4: Promover la prevención y garantizar la protección y atención de los niños, niñas, adolescente, mujer, persona adulta mayor, víctimas de algún tipo de violencia: abuso, negligencia, maltrato, castigo físico y humillante, explotación laboral y sexual, trata de personas y bullying.

- **Compromiso 4.1:** Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying.
- **Compromiso 4.2:** Se fortalece la Instancia de concertación provincial y distritales para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- **Compromiso 4.3:** Se implementa la normativa de control de venta de bebidas alcohólicas
- **Compromiso 4.4:** Se promueve la prevención de la violencia familiar y la cultura de la denuncia

Política 5: Promover Ciudades y Comunidades Saludables en armonía con su entorno natural.

- **Compromiso 5.1:** Garantizar agua segura y calidad de servicios de saneamiento
- **Compromiso 5.2:** Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reúso y disposición final de excretas y aguas residuales, y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.

Dimensión Económica

Alineada a:



- **Política 10:** Reducción de la Pobreza
- **Política 18:** Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.
- **Política 22:** Política de Comercio Exterior para la Ampliación de Mercados con Reciprocidad.
- **Política 23:** Política de Desarrollo Agrario y Rural.



- Política 1:** Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.
- Política 2:** Elevar la competitividad y productividad del país, con empleo decente.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021

(en proceso de actualización al 2033)

Objetivo Estratégico 1: Mejorar la condición de vida de la población.

Objetivo Estratégico 10: Gestión pública eficiente

Objetivo Estratégico 13: Elevar la competitividad de las actividades económicas de la Región.

Objetivo Estratégico 14: Apoyar la entrega de productos (bienes y/o servicios) de los programas sociales con enfoque productivo

Objetivo Estratégico 18: Incrementar la infraestructura de transporte multimodal

Objetivo Estratégico 24: Desarrollar la ecoeficiente y competitividad del sector público y privado, promoviendo potencialidades y oportunidades económicas y ambientales



Dimensión Económica

Política 4: Desarrollo de proyectos de inversión para la provincia.

- **Compromiso 4.1:** Acelerar la ejecución y garantizar la culminación de los proyectos priorizados en el anexo N°1.
- **Compromiso 4.2:** Mejorar la articulación con el sector privado para la consecución de proyectos importantes para la provincia.

Dimensión Institucional

Alineada a:



- **Política 1:** Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho
- **Política 4:** Institucionalización del Diálogo y la Concertación
- **Política 8:** Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integra, Armónico y Sostenido del Perú
- **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación
- **Política 24:** Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.
- **Política 28:** Plena Vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e Independencia Judicial.



Política 1: Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.

Política 5: Fortalecer el enfoque territorial para aprovechar la diversidad cultural, biológica y ecosistémica en el desarrollo del país, con el respeto y participación activa de los actores del territorio.

Política 9: Consolidar un Estado moderno eficiente y eficaz al servicio de las personas, en cooperación con actores privados y la sociedad civil.



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021

(en proceso de actualización al 2033)

Objetivo Estratégico 1: Mejorar las condiciones de vida de la población

Objetivo Estratégico 10: Gestión pública eficiente.

Objetivo Estratégico 11: Gestión pública transparente y moderna.

Dimensión Institucional

Política 2: Una política que garantice la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas

- **Compromiso 2.1:** Modernización de la administración pública local con funcionarios y servidores, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la ciudadanía.
- **Compromiso 2.2:** La Municipalidad Provincial de Condesuyos incorpora y mejora los servicios de atención a personas con discapacidad y a personas adultas mayores.

Política 3: Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, en el Gobierno provincial, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas.

- **Compromiso 3.1:** Un sistema de gobierno electrónico abierto y fortalecido, mejorando los Portales de Transparencia Estándar de la Municipalidad provincial de Condesuyos, en el marco del cumplimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto y la implementación del Modelo y Estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.
- **Compromiso 3.2:** Autoridades locales mejoran su desempeño en la rendición de cuentas.

Política 4: Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública local.

- **Compromiso 4.1:** Órganos contralores fortalecidos en el gobierno local para prevenir la corrupción en la gestión
- **Compromiso 4.2:** Mayor transparencia y cumplimiento del marco legal que garantice la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.
- **Compromiso 4.3:** Se promueve el cumplimiento de una cultura de integridad y de ética pública en los funcionarios y servidores públicos.


Política 5: Promover la participación ciudadana, el ejercicio de la deliberación y la toma de decisiones concertadas, como un mecanismo para el desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía.


- **Compromiso 5.1:** Funcionamiento efectivo de los espacios de concertación y participación ciudadana.
- **Compromiso 5.2:** Incrementar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas; y establecer mecanismos para que su participación sea vinculante.

Política 6: Fortalecer la seguridad ciudadana para proteger la vida, la salud y los derechos de las personas.

Compromiso 6.1: Mejorar la seguridad ciudadana a través de la prevención, control y disuasión de actos delictivos, así como la implementación de espacios públicos seguros al servicio de la ciudadanía.

Firmo el presente "Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Condesuyos, 2023-2026" y reafirmo mi voluntad de garantizar su cumplimiento.

Nombre completo:	Ana María Valencia Manrique
DNI:	30762430
Partido político:	Partido democrático "Somos Perú"
Fecha:	20-09-2022
Firma:	



ANEXO 1: Proyecto de inversión pública para el cierre de brechas a nivel local, con montos de inversión superiores al 0.1% del VAB provincial promedio; y según su impacto productivo (empleo, infraestructura con alto potencial económico, inversión privada y brechas sectoriales) impacto social (incidencia de pobreza y población beneficiada) y capacidad de implementación (nivel de estudios del proyecto y capacidad de ejecución).

Anexo N°1

1. Mejoramiento del sistema de riego con creación de la presa de Acoypampa Andaray del Distrito de Andaray - Provincia de Condesuyos - Departamento de Arequipa.